



CIRCULAR 21/22

A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS

ASUNTO: Convocatoria Campeonato de España de Roller Cross de Inline Freestyle 2022

Organizado en colaboración con el club anfitrión **SPV Patinaje**, perteneciente a la Federación Madrileña de Patinaje, se celebrará el Campeonato de España de Roller Cross de Inline Freestyle 2022. Se convocan las categorías:

- Alevín Femenina y Masculina
- Infantil Femenina y Masculina
- Juvenil Femenina y Masculina
- Junior Femenina y Masculina
- Senior Femenina y Masculina

1. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN

Polideportivo Plata y Castañar – P.º Plata y Castanar, 7, 28021 Madrid, durante el día 3 de septiembre, en la pista exterior del pabellón polideportivo mencionado, siendo el suelo de baldosa. Enlace de localización:

<https://goo.gl/maps/jPvZuzPS4ocGiTsx8>

2. NORMATIVA GENERAL.

Se encuentra especificada en las Bases de Competición de Inline Freestyle RFEP 2022, y se aplicará el Reglamento de Freestyle vigente y todos los comunicados, actualizaciones o indicaciones de la RFEP al respecto, a través de su CNF. Lo no previsto en este comunicado se regirá conforme a lo dispuesto en las diferentes normas de la especialidad, así como por el Reglamento General de Competiciones y los Estatutos de las R.F.E.P.

3. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN.

Según las Bases de Competición de Inline Freestyle RFEP 2022, no serán necesarios niveles mínimos, pero los deportistas deben haber participado en el Campeonato Autonómico y recibir la autorización de su Federación Autonómica para poder participar.

Serán requisitos indispensables para poder participar:

- a) Tener licencia autonómica y homologarla por la Intranet de la RFEP*.
- b) Inscribirse en la prueba de forma individual en la Intranet de la RFEP.
- c) Abonar los costes de inscripción a la RFEP**.

Si el número de inscritos es muy elevado, se podrán delimitar plazas por Federaciones Autonómicas.





Fecha límite de inscripción y pago: viernes, 19 de agosto del 2022 hasta las 23:00h.

* Transf. de 20 €/patinador (homologación): Real Fed. Española de Patinaje - **LA CAIXA IBAN ES27 2100-3048-72-2200283246**

** Transf. de 20 €/patinador (inscripción para aquellos que no han competido en el Campeonato de España de Ciudad Real): Real Fed. Española de Patinaje - **LA CAIXA IBAN ES47 2100-3048-71-2200518548**

Los participantes en el Campeonato de España celebrado los días 7, 8, 9 y 10 de julio del 2022 tendrán que abonar el siguiente importe:

- Inscritos a una prueba en el Cto. de España de Ciudad Real: 10€
- Inscritos a dos o tres pruebas en el Cto. de España de Ciudad Real: 5€
- Inscritos a cuatro o más pruebas en el Cto. de España de Ciudad Real: 0€

4. INCOMPARECIAS.

Todo patinador que tras haber efectuado la inscripción para la prueba desee retirarse, debe informarlo al CNIF al menos con 96 horas (4 días) de antelación al inicio de la competición. Si su retirada es posterior a las 96 horas anteriores del inicio de la prueba, la misma será aceptada solamente en condiciones excepcionales. Tras examinar los motivos y la documentación justificativa aportada en su caso, si se considera injustificado el motivo del retiro, se dará curso al Comité Nacional de Disciplina para su resolución. No se devolverá ningún importe satisfecho en ningún caso.

5. VESTUARIO

a) Clubes: los patinadores llevarán durante las pruebas el uniforme del club con el que se inscriban, incluyendo pódium y zona de calentamiento.

En el pódium no se podrán usar elementos publicitarios como patines y lonas, banderas, carteles, etc., pudiendo subir solo con los patines puestos en los pies y la cabeza descubierta. Los clubes deberán enviar al CNIF (administracionfreestyle@fep.es) fotografía por ambos lados de la indumentaria.

b) Patinadores Independientes: usarán camiseta o polo blanco sin logos, marcas o similares, sujetos a las mismas limitaciones que el resto para competir o subir a pódium.

Fecha límite para enviar la equipación (si no se ha hecho con anterioridad):
viernes, 19 de agosto del 2022 hasta las 23:00h.

6. PROGRAMA DE COMPETICIÓN ORIENTATIVO

Dado que aún no se tiene conocimiento total del número definitivo de patinadores, el programa de competición definitivo se publicará tras el cierre de inscripciones en la intranet.





7. DISPOSICIONES FINALES.

La Real Federación Española de Patinaje declina toda responsabilidad en caso de accidente, tanto en desplazamientos como en competición.

Un cordial saludo,

Madrid, a 20 de julio del 2022



Fdo. Pablo López
Director Comité Nacional de Inline Freestyle